

I. Propósito y Valores del grupo Iberdrola



19 de febrero de 2019

Índice

1. El propósito del Grupo	2
2. Los valores del Grupo	2
3. Aceptación	3

El Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. (la “Sociedad”) tiene atribuida la competencia de definir y aprobar el propósito y los valores del grupo de sociedades cuya entidad dominante, en el sentido de la ley, es la Sociedad (el “Grupo”).

El objetivo de esta norma es formalizar el propósito y los valores del Grupo como norma autónoma integrante del Sistema de gobierno corporativo.

El propósito y los valores del Grupo constituyen su identidad, su razón de ser y su ideario corporativo. Son la base ideológica y axiológica de su proyecto empresarial, el cual, por su dimensión y trascendencia, es el centro de referencia de amplios grupos de interés y del entorno económico y social en el que las entidades que lo integran llevan a cabo sus actividades.

El propósito y los valores inspiran los *Estatutos Sociales* de la Sociedad, son guía de su aplicación e interpretación, de conformidad en todo caso con la legislación vigente, se desarrollan y concretan en el *Código ético* del Grupo, a través del cual orientan el comportamiento ético de todo su equipo humano, y se materializan en las demás normas de su Sistema de gobierno corporativo, presidiendo su actividad cotidiana y su estrategia de crecimiento sostenible del dividendo social, encauzando su vocación de liderazgo en todos sus ámbitos de actuación.

1. El propósito del Grupo

El propósito del Grupo y, por tanto, nuestra razón de ser es: *continuar construyendo, cada día y en colaboración, un modelo energético más eléctrico, saludable y accesible.*

Este propósito, centrado en el bienestar de las personas y en la preservación del planeta, refleja la estrategia que el Grupo ha venido ejecutando desde hace años y su compromiso para continuar luchando por:

- a) Una transición energética real y global que, basada en la descarbonización y en la electrificación del sector energético, en particular, y de la economía en su conjunto, contribuya a la lucha contra el cambio climático y genere nuevas oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental.
- b) Un modelo energético más eléctrico, que abandone el uso de los combustibles fósiles y generalice el uso de las fuentes de energías renovables, el almacenamiento eficiente de energía, las redes inteligentes y la transformación digital.
- c) Un modelo energético más saludable para las personas, cuya salud y bienestar a corto plazo depende de la calidad ambiental de su entorno.
- d) Un modelo energético más accesible para todos, que favorezca la inclusión, la igualdad, la equidad y el desarrollo social.
- e) Un modelo energético construido en colaboración con todos los agentes implicados y con el conjunto de la sociedad.

2. Los valores del Grupo

Para alcanzar el propósito del Grupo, su estrategia y todas sus actuaciones se inspiran y asientan en tres valores:

- a) **Energía sostenible:** *buscamos ser siempre un modelo de inspiración, creando valor económico, social y medioambiental en todo nuestro entorno y pensando en el futuro.*

Actuamos de forma responsable con las personas, las comunidades y el medioambiente, comprometidos con la estrategia de desarrollo sostenible definida por el Consejo de Administración de la Sociedad, que procura la maximización del dividendo social generado por las actividades y los negocios del Grupo, del que se benefician nuestros grupos de interés.

Para ello, los profesionales del Grupo desarrollan sus actividades con arreglo a los principios éticos recogidos en el *Código ético*. En especial, velando por la transparencia, por la seguridad de las personas, por la creación de valor sostenible para la Sociedad y su entorno, esforzándose en identificar y comprender las expectativas de todos los grupos de interés y trabajando para lograr el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

- b) **Fuerza integradora:** *tenemos una gran fuerza y una gran responsabilidad, por eso trabajamos juntos, sumando talentos, por un propósito que es por todos y para todos.*

Los profesionales del Grupo forman un equipo diverso y preparado para lograr el éxito de su proyecto empresarial. A estos efectos, busca que sus profesionales trabajen sin barreras geográficas, culturales u operativas, compartan el talento, el conocimiento y la información, y tengan una visión global a largo plazo.

Para conseguir ese equipo, el Grupo impulsa el desarrollo de sus profesionales y contribuye a la formación de las generaciones del futuro con el objetivo de fomentar su entusiasmo, empatía e iniciativa en el trabajo, de favorecer la solidaridad y la creatividad, así como su respeto por las relaciones humanas. Además, el Grupo fomenta el mantenimiento de un diálogo sincero y leal entre su equipo humano y los demás grupos de interés.

- c) **Impulso dinamizador:** *hacemos realidad pequeños y grandes cambios siendo eficientes y autoexigentes, buscando siempre la mejora continua.*

Innovamos y promovemos grandes y pequeños cambios que hagan la vida más fácil a las personas.

Esperamos de nuestros profesionales una actitud inconformista, que persigan incesantemente la excelencia y las oportunidades de mejora, que abracen el cambio y las nuevas ideas, que aprendan con los errores, que evolucionen con las respuestas a sus actuaciones y que se anticipen a las necesidades de los grupos de interés.

Para lograrlo, favorecemos los procesos de organización del trabajo y de intercambio de información sencillos, ágiles y eficientes, que aprovechen los avances tecnológicos.

3. Aceptación

Los profesionales del Grupo aceptan expresamente el *Propósito y Valores del grupo Iberdrola*. Asimismo, los profesionales que en el futuro se incorporen o pasen a formar parte de él deberán aceptar expresamente su contenido.

El *Propósito y Valores del grupo Iberdrola* se anexará a los contratos laborales de todos los profesionales del Grupo.

El ideario corporativo de la Sociedad fue formalizado inicialmente en el ejercicio 2002 y aprobado como norma integrante del Sistema de gobierno corporativo el 23 de febrero de 2016, bajo la denominación *Misión, Visión y Valores del grupo Iberdrola*.

El Consejo de Administración de la Sociedad lo revisó y modificó por última vez el 19 de febrero de 2019 para introducir el propósito, superando y reemplazando la misión y la visión, y actualizar sus valores corporativos.